



ACTA

Órgano: Mesa de Contratación
Fecha sesión: 28 de junio de 2024. **Nº sesión:** Segunda.
Objeto de la sesión: Apertura de sobres electrónicos B (criterios evaluables mediante juicio de valor).
Objeto del contrato: Suministro de software para gestión de instalaciones deportivas municipales.
Procedimiento de adjudicación: Abierto
Expediente: 17454/2024
Ref.: C-2024/021

Asistentes:

a) Presidenta:

María de los Ángeles Ballesteros Núñez. Teniente de Alcaldía encargada del Área de Gobierno Abierto. Asiste de forma presencial.

b) Vocales:

1. Francisco de Asís Sánchez Nieves. Interventor de Fondos. Asiste de forma presencial.
2. Julián García Fernández. Técnico de Administración General del Servicio de Contratación. Asiste de forma presencial.

c) Secretaria:

Margarita Borrallo Lacalle. Administrativa Jefa de Negociado del Servicio de Contratación. Asiste de forma presencial.

Siendo las 09:15 horas del día anteriormente indicado, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de los sobres electrónicos B de los licitadores presentados en el procedimiento antes descrito, que, en principio, son los siguientes:

LICITADORES	C.I.F.
1.- I2A Proyectos Informáticos S.A.	A-80415433
2.- Procesa Sistemas de Gestión e Información S.L.	B-18875559
3.- Social Cloud S.L.	B-90061284

Tras la celebración de la Mesa de Contratación el pasado 24 de junio de 2024 y, una vez admitidos todos los licitadores presentados en esa misma fecha, la Mesa de Contratación constituida al efecto en la fecha arriba indicada, por la unanimidad de sus miembros presentes, **acuerda:**

Primero.- Proceder a la apertura del sobre electrónico B (proposición referida a criterios evaluables mediante juicio de valor) de los licitadores presentados, que debía contener una oferta técnica, con el siguiente resultado:

LICITADOR	Contenido del sobre electrónico B (oferta técnica)
1.- I2A Proyectos Informáticos S.A.	Presenta oferta técnica ajustada a lo exigido en el anexo II, apartado II, del PCAP, sin perjuicio de lo que al respecto pueda señalar la Delegación municipal de Deportes en el respectivo informe técnico de valoración de oferta.
2.- Procesa Sistemas de Gestión e Información S.L.	Presenta oferta técnica ajustada a lo exigido en el anexo II, apartado II, del PCAP, sin perjuicio de lo que al respecto pueda señalar la Delegación municipal de Deportes en el respectivo informe técnico de valoración de oferta.
3.- Social Cloud S.L.	Presenta oferta técnica ajustada a lo exigido en el anexo II, apartado II, del PCAP, sin perjuicio de lo que al respecto pueda señalar la Delegación municipal de Deportes en el respectivo informe técnico de valoración de oferta.





Segundo.- Remitir la documentación contenida en el sobre electrónico B abierto a la Delegación municipal de Deportes para su informe de valoración.

Tercero.- Publicar la presente acta, una vez firmada, en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizada la sesión a las 09:30 horas, la presente acta se redacta para constancia de todo lo actuado, firmándola la Presidencia de la Mesa de Contratación, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

Documento firmado electrónicamente

LA PRESIDENTA DE LA MESA María de los Ángeles Ballesteros Núñez	LA SECRETARIA DE LA MESA Margarita Borrallo Lacalle
--	--

